

2.49. Especie A242. *Melanocorypha calandra* (Calandria)

Ave paseriforme de la familia de los alaúridos que se distribuye desde la península Ibérica hasta Kazajstán. En Europa aparece principalmente en los países de las cuencas Mediterránea y de los mares Negro y Caspio. Se estima que en Europa y Rusia crían hasta un máximo de 17 millones de parejas (BirdLife International/EBCC, 2000), de las cuales, aproximadamente 5 millones se localizan en España (Carrascal & Palomino, 2008), donde se encuentra ampliamente distribuida como nidificante en las regiones del interior. En la costa Mediterránea su presencia es puntual, estando ausente en la franja costera Cantábrica y en los dos archipiélagos (Estrada, 2003). Se trata del paseriforme más extendido por las zonas cerealistas y las estepas mediterráneas españolas, ambientes en los que se puede considerar como el paseriforme más abundante. En hábitats favorables su densidad suele variar entre las 20 y las 30 aves/10 Ha durante la época de cría (Estrada, 2003).

2.49.1. Área de distribución

Como ya se ha comentado, se trata de una especie ampliamente distribuida por las zonas de interior, con dominancia de clima continental o mediterráneo, especialmente en áreas que cuentan con amplias extensiones de cultivos cerealistas y matorral mediterráneo. Por otra parte, la calandria evita las regiones costeras del cantábrico, dominadas por un clima característicamente oceánico, por lo que no aparece como especie reproductora al norte de la cordillera Cantábrica (Estrada, 2003).

Con este patrón de distribución, su presencia en Cantabria como especie reproductora se reduce a las 3 cuadrículas UTM de 10 x 10 km situadas más al sur de la región, en Valderredible, en la zona limítrofe con las provincias cerealistas castellanas de Palencia y Burgos. Estas cuadrículas contienen la mayor superficie de la región que muestra unas condiciones climáticas y de habitabilidad (cultivos cerealistas de cierta entidad) adecuadas para la reproducción de esta especie (Fig. 85), por lo que marcan el límite septentrional de la distribución de la calandria como especie nidificante en España (Estrada, 2003). Por estos motivos, el área de distribución potencial de la calandria en Cantabria, como ave reproductora, no parece ser mucho mayor al que la especie ocupa actualmente. Es probable que alguna cuadrícula localizada más al oeste, en los municipios de Valdeolea o Valdeprado del Río, también pudiera mostrar cierta potencialidad en base a sus condiciones climáticas, si bien la extensión dedicada al cereal en estos municipios es menor a la presente en las cuadrículas descritas en Valderredible (Fig. 85).

Pese a que el área de distribución de esta especie en Cantabria como ave reproductora es muy escasa, su área de distribución potencial en la región no parece ser mucho más amplia, ya que está muy limitada por las condiciones climáticas y los usos del suelo. Por estos motivos, el área de distribución de *M. calandra* en Cantabria recibe una valoración **favorable**.

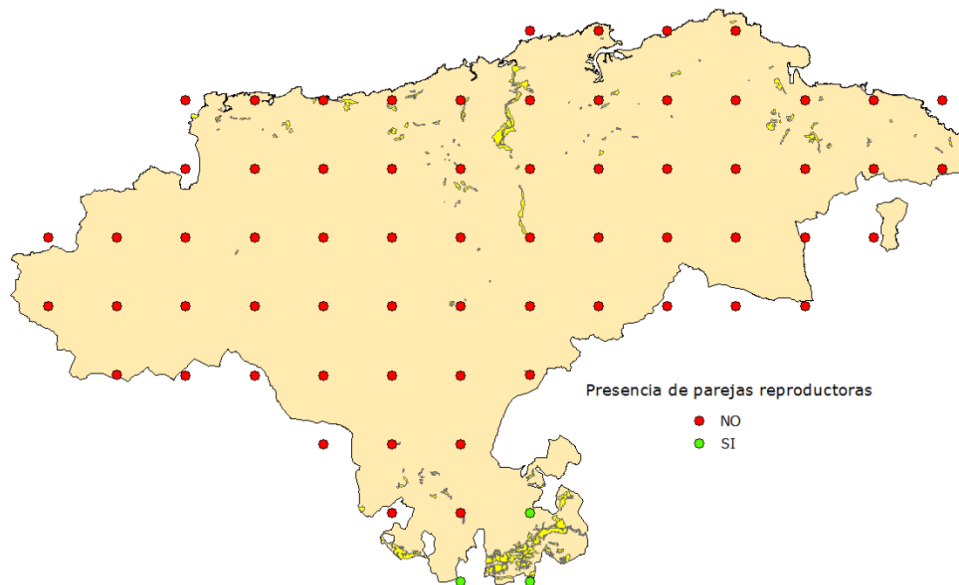


Figura 85. Distribución actual de las parejas reproductoras de *Melanocorypha calandria* en Cantabria por cuadrículas UTM de 10 x 10 km representadas por su centroide. Fuente: Estrada (2003). Los polígonos amarillos representan la localización de las zonas dedicadas a cultivos en Cantabria.

2.49.2. Tamaño y estructura de población

El tamaño actual de la población reproductora de calandria en Cantabria se puede estimar a partir de los datos aportados por Estrada (2003). Como ya se ha comentado, esta especie está prácticamente ausente como reproductor en las provincias de la fachada Atlántica, apareciendo tan solo en una cuadrícula localizada al sur-oeste de Asturias y en las 3 cuadrículas de Cantabria anteriormente mencionadas, todas ellas al sur de la cordillera Cantábrica (Estrada, 2003). Además, en estas 4 cuadrículas se ha descrito un número de parejas comprendido entre 1 y 9, lo que supone un porcentaje prácticamente despreciable frente al total de las 5 millones de parejas que se estima que nidifican en España (Pons, 2003; Carrascal & Palomino, 2008). Con estos datos resulta muy complicado definir el tamaño poblacional de referencia a partir del cual se pueda evaluar este indicador en Cantabria, ya que no hay otras regiones Cantábricas, con condiciones ambientales similares, que cuenten con parejas reproductoras de *M. calandria* (a excepción de la cuadrícula indicada en el sur-oeste de Asturias). Por estos motivos, pese a que el tamaño de población descrito en Cantabria para esta especie es muy escaso (<0,1% del total de parejas que se reproducen en España) éste pudiera considerarse como de referencia para esta especie en las Comunidades Autónomas cantábricas. Siguiendo esta aproximación, el tamaño de población de *M. calandra* en Cantabria recibe una valoración **favorable**.

2.49.3. Hábitat de la especie-Vulnerabilidad

Se ha estimado que el tamaño de las poblaciones de calandria se encuentra en cierta regresión, habiendo disminuido el número de ejemplares en España alrededor del 3% entre los años 1998-2006 (Carrascal & Palomino, 2008). Como causa principal a este descenso se apunta a los cambios en los usos del suelo y en las actividades agrícolas (Estrada, 2003). Parece que esta especie tomó ventaja de los extensos monocultivos cerealistas que dominaban el interior de España en décadas precedentes (Román et al.,

1996). Sin embargo, ciertos cambios asociados a este tipo de cultivos han podido afectar negativamente a su supervivencia post-reproductora. Entre estos cambios cabe destacar la intensificación de la agricultura cerealista, el abandono de ciertas prácticas, como el barbecho, que mejoraban la habitabilidad del medio agrícola para ésta y otras especies de aves esteparias, así como los cambios en las especies cultivadas y en los tiempos de arado, siega y retirada de rastrojos (Estrada, 2003). En ciertas áreas limítrofes de su distribución, como pudiera ser el sur de Cantabria, se ha descrito que esta especie se está viendo afectada por el abandono de los cultivos y los pastos, así como por la reforestación del medio rural.

Debido a que se trata de una especie que tiene su límite norte de distribución en Cantabria, se puede considerar como una especie **vulnerable** frente a los cambios descritos. Es de esperar que cualquier cambio en las condiciones ambientales pueda producir el abandono del espacio ocupado por las escasas parejas que nidifican en la región, contrayendo su área de distribución hacia el sur, buscando regiones con condiciones más propicias para su reproducción.

2.49.4. Diagnóstico final del estado de conservación

Tras los resultados expuestos (Tabla 90), se considera que el estado de conservación de *M. calandra* en Cantabria es **FAVORABLE EN RIESGO**.

	Indicadores del estado de conservación			
	Área de distribución	Tamaño de población	Hábitat de la especie- vulnerabilidad	Evaluación final
E.C. <i>M. calandra</i>	Favorable	Favorable	Vulnerable	Favorable-En riesgo

Tabla 90. Integración de los indicadores empleados en la evaluación del estado de conservación de *Melanocorypha calandra*.

2.49.5. Planificación para la gestión de *Melanocorypha calandra*

Objetivo estratégico 49.1. Incrementar el conocimiento sobre esta especie para mejorar el diagnóstico del estado de conservación

- *Objetivo operativo 48.1.1.* Realizar censos que permitan determinar el número de parejas reproductoras cada 5-10 años.

Justificación. Obtener la información necesaria para determinar la dinámica temporal que muestra el número de parejas reproductoras de calandria en Cantabria, pudiendo valorar si este número se mantiene estable o, si por el contrario, incrementa o disminuye en el tiempo. Mediante estos censos también se incrementaría el conocimiento que se tiene sobre la ecología de la especie y sobre su área de distribución. Se propone que estos censos se realicen en la zona sur de la región, en áreas con presencia de cultivos, por ser el hábitat más propicio en Cantabria para el establecimiento de las parejas reproductoras.

Objetivo estratégico 49.2. Evitar la afección generada por las alteraciones de origen antrópico.

- *Objetivo operativo 49.2.1.* Fomentar usos agrícolas y ganaderos favorables para la conservación de esta especie. Para ello se deberá evitar la excesiva intensificación de los usos agrícolas y las elevadas concentraciones de ganado,

favoreciendo la heterogenidad del paisaje agrícola y la coexistencia de fincas con cultivos de secano, barbechos, eriales y bosquetes con arbolado bajo y matorral. Igualmente se recomienda el uso de linderos vegetales, que favorecen la reproducción y la alimentación de la especie.

Justificación. Se trata de una especie muy adaptada al paisaje de zonas donde domina la actividad agrícola tradicional, por lo que cambios pronunciados en estos usos pueden degradar el hábitat típico de la calandria.

- *Objetivo operativo 49.2.2.* Evitar el uso excesivo de fertilizantes, herbicidas y abonos en las zonas que cuenten con reproductores de esta especie.

Justificación. Se ha descrito que el abuso de este tipo de productos químicos afecta negativamente a la reproducción de esta especie, además de reducir la abundancia de presas.

- *Objetivo operativo 49.2.3.* Promover un desarrollo urbanístico compatible con la cría de la especie.

Justificación: El desarrollo urbanístico, a través de la transformación de hábitats naturales, la contaminación lumínica, o el incremento en el número de incendios, puede suponer una amenaza para esta especie.

- *Objetivo operativo 49.2.4.* Evitar el acceso de animales domésticos (gatos, perros, etc.) a las zonas de cría durante el período reproductor.

Justificación: Los animales domésticos pueden destruir las puestas, matar los pollos o ahuyentar a los adultos que protegen la puesta, haciéndola más vulnerable frente a otros depredadores.

2.49.6. Bibliografía específica

BirdLife International. 2000. Threatened birds of the world. Lynx Editions and BirdLife International. Barcelona and Cambridge.

Carrascal L.M. & Palomino D. 2008. Las aves comunes reproductoras en España. Población en 2004-2006. SEO/BirdLife. Madrid.

Estrada J. 2003. Calandria. *Melanocorypha calandra*. En R. Martí y J.C. del Moral (Eds): Atlas de las aves reproductoras de España, pp. 366-367. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.

Pons, P., Henry, P-Y., Gargallo, G., Prodon, R. & Lebreton, J-D. 2003. Local survival after fire in Mediterranean shrublands: combining capture-recapture data over several bird species. Population Ecology 45: 187-196.

Román J., Román F., Ansola L.M., Palma C. & Ventosa R. 1996. Atlas de las aves nidificantes de la provincia de Burgos. Ed. Caja de Ahorros del Círculo Católico. Burgos.